

Test de Ejemplo (20 preguntas de 50)

Test 8: Documentación sanitaria: clínica y no clínica. Sistemas de información utilizados en atención primaria y especializada: Generalidades servicio de admisión y atención al usuario: funcionamiento. El consentimiento informado

**TCAE Auxiliar de Enfermería SESCAM
SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA**

1. La Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica es:

- a. Ley 14/1986, de 25 de abril,
- b. Ley 14/2007, de 3 de julio,
- c. Ley 41/2002, de 14 de noviembre
- d. Ninguna lo es.

2. Constituyen servicios en materia de información y documentación sanitaria y asistencial:

- a. La información al paciente y a sus familiares o allegados, de sus derechos y deberes, en particular, para la adecuada prestación del consentimiento informado y la utilización del sistema sanitario, así como, en su caso, de los demás servicios asistenciales, en beneficio de la salud, asistencia, atención y bienestar.
- b. La información y, en su caso, tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial.
- c. La expedición de los partes de baja, confirmación alta demás informes o documentos clínicos para la valoración de la incapacidad u otros efectos.
- d. Todas lo son

3. Constituyen servicios en materia de información y documentación sanitaria y asistencial:

- a. La información de alta al finalizar la estancia en una institución hospitalaria o el informe de consulta externa de atención especializada.
- b. La documentación o certificación médica de nacimiento, defunción y demás extremos para el Registro Civil.
- c. La comunicación o entrega a petición del interesado de un ejemplar de su historia clínica o de determinados datos contenidos en la misma sin perjuicio de la obligación de su conservación en el centro sanitario.
- d. Todas las anteriores y La expedición de los demás informes o certificados sobre el estado de salud que deriven de las demás prestaciones sanitarias y sean exigibles por disposición legal o reglamentaria.

4. La Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica tiene por objeto la regulación de:

- a. los derechos
- b. Las obligaciones de los pacientes, usuarios y profesionales
- c. los derechos y obligaciones de los pacientes, usuarios y profesionales, así como de los centros y servicios sanitarios, públicos y privados, en materia de autonomía del paciente y de información y documentación clínica.
- d. Todas son falsas

5. En el texto de la Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica aparecen las definiciones legales de los siguientes conceptos:

- a. Médico Responsable
- b. Consentimiento Informado

- c. a y b son ciertas.
- d. a y b son falsas

6. La conformidad libre, voluntaria y consciente de un paciente, manifestada en el pleno uso de sus facultades después de recibir la información adecuada, para que tenga lugar una actuación que afecta a su salud. Es la definición de:

- a. Médico Responsable
- b. Consentimiento Informado
- c. a y b son ciertas.
- d. a y b son falsas

7. El profesional que tiene a su cargo coordinar la información y la asistencia sanitaria del paciente o del usuario, con el carácter de interlocutor principal del mismo en todo lo referente a su atención durante el proceso asistencial, sin perjuicio de las obligaciones de otros profesionales que participan en la asistencia.

- a. Médico Responsable
- b. Consentimiento Informado
- c. a y b son ciertas.
- d. a y b son falsas

8. Con respecto al derecho del paciente a ser informado:

- a. Es un derecho irrenunciable.
- b. Es un derecho renunciabile.
- c. Todas son falsas
- d. Todas son ciertas

9. La información al paciente como norma general es:

- a. Por escrito.
- b. Oral.
- c. No se le informa.
- Todas son ciertas

10. El paciente puede negarse a que su familia reciba informacion.

- a. No.
- b. Si.
- c. Solo si esta inconsciente.
- d. Solo cuando sean intervenciones quirurgicas.

11. La información deberá hacerse:

- a. De forma comprensible
- b. Adecuada al paciente
- c. Previendo, en el caso de incapacidad del mismo
- d. Todas son ciertas

12. La familia tiene derecho a la información:

- a. Si lo autoriza el paciente.
- b. En caso de necesidad terapéutica.
- c. a y b son ciertas.
- d. Nunca

13. Dentro de dichos Derechos de Información se comprenden también:

- a. Conocer los ciudadanos los problemas sanitarios de la colectividad
- b. Cuando implique un riesgo para la salud pública
- c. Implice un riesgo para la salud individual.
- d. Todas son ciertas

14. El derecho a la intimidad, establece la confidencialidad de los datos referentes a la salud del paciente

- a. Nadie puede acceder a ellos
- b. Nadie puede acceder a ellos sin previa autorización
- c. Todas son ciertas.
- d. Todas son falsas

15. La historia clínica, que se define:

- a. La historia clínica comprende el conjunto de los documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con objeto de obtener la máxima integración posible de la documentación clínica de cada paciente, al menos en el ámbito de cada centro
- b. La historia clínica comprende el conjunto de los documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con la identificación de los médicos y de los demás profesionales que han intervenido en ellos, con objeto de obtener la máxima integración posible de la documentación clínica de cada paciente, al menos en el ámbito de cada centro
- c. La historia clínica comprende el conjunto de los documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con la identificación de los médicos y de los demás profesionales que han intervenido en ellos, con objeto de obtener la mínima integración posible de la documentación clínica de cada paciente, al menos en el ámbito de cada centro
- d. La historia clínica comprende el conjunto de los datos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con la identificación de los médicos y de los demás profesionales que han intervenido en ellos, con objeto de obtener la máxima integración posible de la documentación clínica de cada paciente, al menos en el ámbito de cada centro

16. El Capítulo V de la Ley 41 /2002 se ocupa

- a. Del contenido de la historia clínica
- b. de su archivo
- c. Conservación
- d. Todas son ciertas

17. La historia clínica, es un registro de datos recopilados con la finalidad

- a. De atender sanitariamente a un paciente tanto en el presente como en el futuro, como en el campo estrictamente asistencial, preventivo y rehabilitador
- b. De atender sanitariamente a un paciente tanto en el presente como en el futuro, como en el campo estrictamente asistencial, preventivo.
- c. De atender sanitariamente a un paciente tanto en el presente como en el futuro, como en el campo estrictamente asistencial.
- d. De atender sanitariamente a un paciente en el presente, en el campo estrictamente asistencial, preventivo y rehabilitador

18. Registra toda la información personal necesaria para conseguir el objetivo de la atención primaria de ayudar a que los individuos cumplan sus obligaciones corresponde con.

- a. La historia familiar
- b. La historia individual
- c. La historia social.
- d. La historia colectiva

19. La utilidad de la historia clínica es:

- a. Asistencial.
- b. Información sanitaria.
- c. Evaluación.
- d. Todas las anteriores y Investigación y Docencia.

20. Mediante la HC podemos tener información para: señale la falsa

- a. Conocer el proceso salud enfermedad asegurando la continuidad asistencia con el objetivo de mejorar la calidad asistencial.
- b. Conocer la actitud de Salud familiar
- c. Obtener información del estado de salud de la comunidad así como la detección de los factores de riesgo
- d. Evaluar las actividades que se vayan desarrollando, es una herramienta válida para la Investigación Médico-legal

RESPUESTAS CORRECTAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
C	D	D	C	C	B	A	B	B	B
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
D	C	D	B	B	D	A	B	D	B